

Consulta la buena práctica



# RESIDENCIA P.M Y CENTRO DE DÍA DE VELLUTERS (GESMED) COLMENA VITA



gesmed  
GESTIÓ MEDITERRÀNIA  
DE NECESSITATS SOCIALS

# ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
5. <u>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</u> .....	3
6. <u>PERSONAS BENEFICIARIAS</u> .....	4
7. <u>TIPO DE ACTIVIDAD</u> .....	4
8. <u>ÁMBITO TERRITORIAL</u> .....	5
9. <u>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</u> .....	5
10. <u>JUSTIFICACIÓN</u> .....	6
11. <u>OBJETIVOS</u> .....	6
12. <u>PALABRAS CLAVES</u> .....	8
13. <u>TEMPORALIZACIÓN</u> .....	9
14. <u>HITOS</u> .....	9
15. <u>RECURSOS</u> .....	9
16. <u>FINANCIACIÓN</u> .....	10
17. <u>ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</u> .....	10
18. <u>COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)</u> .....	11
19. <u>COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS</u> .....	13

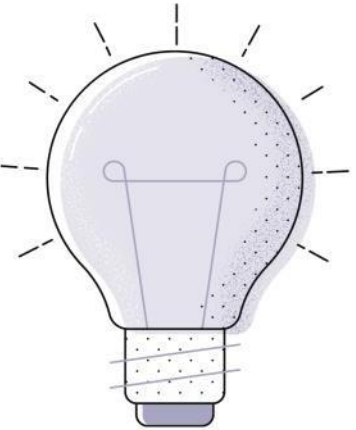
## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Colmena vita centra su enfoque sobre las personas, brindando la oportunidad de empoderamiento, viéndolas como un activo o recurso invaluable. Promoviendo el autocuidado comunitario mediante la organización de actividades con sentido, para la ocupación del tiempo libre, fomento de la convivencia y del apoyo comunitario.

Tenemos una nueva imagen del envejecimiento.

Visualizamos el entorno de la residencia como una comunidad activa, generadora de cambios positivos a nivel social.

Para que el néctar de la vida se convierta en su cotidianidad.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	X
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	X



### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
<p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:</p> <p><b>PERSONAS USUARIAS CON:</b> Enfermedad degenerativa, T. estado de ánimo, Patología mental, T. en desarrollo, persona mayor sin ningún tipo limitación, Alzheimer y otras demencias.</p>	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
<p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:</p>	



No solo ponemos el foco central en su condición individual si no también en la vida en comunidad del centro.

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	X
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:	
Residencia Y Centro De Día De Personas Mayores De Velluters (Valencia)	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Colmena Vita: Contempla la residencia como un enjambre de abejas, donde cada individuo cobra protagonismo en su propio proceso de vida. Nuestro propósito es trazar un plan estrechamente ligado a la vida de las personas usuarias, donde las actividades que desarrollen estén en sintonía con sus deseos, preferencias y necesidades (actividades con sentido).

Para ello se desarrolla un nido de abeja que refleja los siguientes aspectos: Planes futuros, competencias, costumbres, que le hace feliz, red de apoyo y lo que molesta o no agrada. Con toda esta información se proyecta un jardín de recursos para que cada persona pueda elegir cuales son las propuestas que más se adaptan a su perfil, necesidades, intereses, estados de ánimo... Esta iniciativa muestra con claridad el enorme potencial que conlleva el intercambio social de la vida en comunidad y el reconocimiento del valor de la diversidad, inclusión y apoyo mutuo para que cada

persona usuaria continúe extrayendo el néctar de la vida.

**¿CUÁL ES NUESTRA METODOLOGÍA?**



## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

En los últimos años hemos ido observando cómo va cambiando el perfil de las personas usuarias que han solicitado este recurso.  
En el año 2021 residen en este centro 17 personas menores de 70 años. En el 2022 y 2023 esta cifra aumenta, representando este grupo el 20% de la población. Estas personas en la mayoría de los casos mantienen capacidades cognitivas y el motivo por el que ingresan se debe más a una cuestión funcional, social o por patología mental.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

## Objetivos principales

Mantenimiento de competencias y capacidades preservadas.

Promover la adquisición de nuevas competencias

Aumento de la autoeficacia/sentimiento de utilidad

Aumento de la satisfacción personal

Mejora del bienestar social e individual

## Objetivos Específicos:

- Promover medidas de apoyo y protección
- Crear espacios facilitadores para que puedan desarrollar sistema de actividades propio.
- Hacer partícipe a la familia
- Conectar con la emocionalidad y despertar de la persona buscando su expresión afectiva.
- Ofrecer un tiempo de protagonismo, atención personalizada.
- Mantener y mejorar los hábitos de autonomía personal identificando las estrategias más adecuadas.
- Trabajar la capacidad de autodeterminación y hacerlos protagonistas de su proceso de vida.
- Acompañar en proceso de final de vida.
- Generar experiencias prácticas vividas a través de las actv. Lúdicas, artísticas, culturales y sociales.
- Plan estrechamente ligado a su vida (actividades en sintonía con sus deseos, necesidades preferencias)
- Atender la demanda y acompañar en la realización de gestiones.
- Rehabilitación con la comunidad
- Mantener la mente activa para un envejecimiento saludable.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

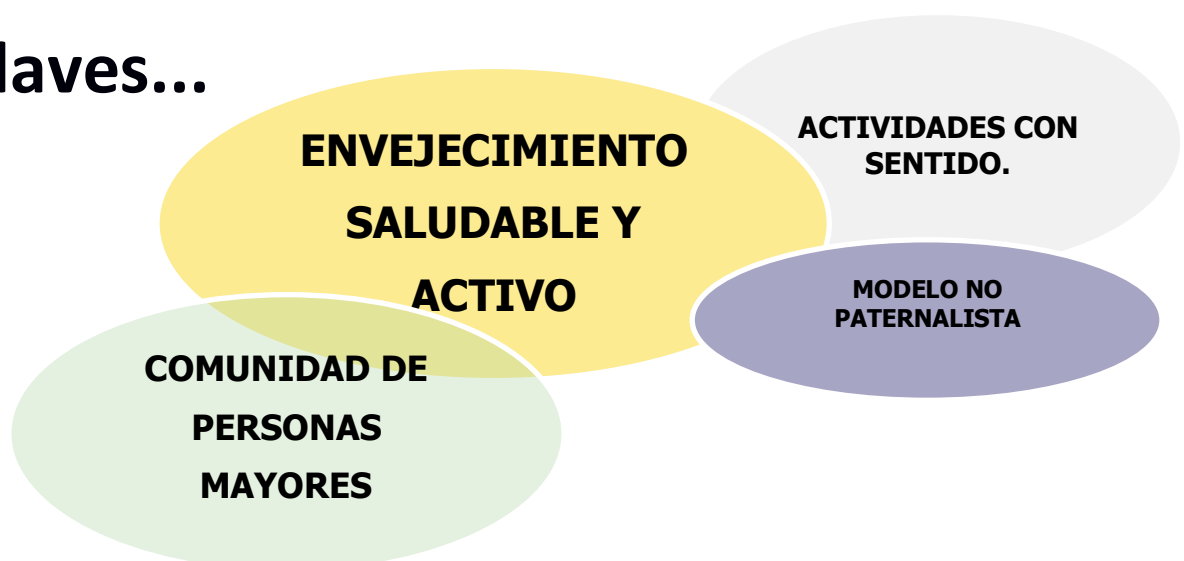
Palabra clave -1-: Envejecimiento saludable y activo

Palabra clave -2-: Comunidad de personas mayores

Palabra clave -3-: Actividades con sentido.

Palabra clave -4-: Modelo no paternalista

### Claves...





## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2020  
Mes de inicio: Marzo

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede.

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

Personal del centro: Área relacional con apoyo de otras figuras profesionales.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Los propios recursos del centro y por otra parte nos basamos en una filosofía de reciclaje y reutilización de material.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	X
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	
Financiación de empresa gestora	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Como pilar fundamental nos basamos en el principio de autonomía tanto promoviendo la física/funcional, como en la toma de decisiones propias (capacidad de autodeterminación)

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Nos basamos en la realización del Nido de Abeja para obtener una información específica de la persona que tenemos delante para llevar a cabo la finalidad de este proyecto. Todo nace desde quien es, cual es la esencia de la persona y hacia donde quiere dirigir su vida.

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Según la información obtenida del Nido de abeja creamos espacios únicos (rincones), para que las personas puedan desarrollar su sistema de actividades propio. También a través de la valoración de la calidad de vida prestamos atención a las necesidades para proporcionar apoyos donde la persona lo necesita.

Las actividades que se van proponiendo están adaptadas a cada persona en función de sus gustos, preferencias, capacidades preservadas y su reacción emocional.



### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El principio de integralidad lo trabajamos según la escala de calidad de vida en el que se valora el bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación e inclusión social. Con esta información se traza acciones a desarrollar específicas de cada persona.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Principio de participación a través del fomento de la participación, implicación en toma de decisiones sobre el centro, en los diferentes actos y actividades del centro, activismo social, consejo de centro y consejo de personas usuarias, quejas y sugerencias.

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Trabajamos el principio de inclusión social a través de la rehabilitación en comunidad asegurando que las personas usuarias puedan tener acceso a los mismos servicios y oportunidades que el resto de la población. Anualmente se programan una serie de actividades tanto fuera del centro como dentro, contando con la colaboración de CEIP, centros de formación, asociaciones, entidades, ONG, colectivos...

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Las personas institucionalizadas cuentan con una serie de servicios y atenciones, nuestra labor como profesionales es que conozcamos e identifiquemos sus necesidades específicas para la prestación de apoyos.

Es importante que tenga un carácter procesual con la suficiente flexibilidad, y nos permita hacer reajustes y adaptar las decisiones y medidas tomadas en función de los momentos en que se encuentra cada persona.

## **16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS**

### **Criterio de Innovación**

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Desde el proyecto Colmena Vita cambiamos a una metodología de trabajo más eficiente basada en el actual modelo de atención centrada en la persona, pero poniendo énfasis en la importancia de la vida en comunidad y de las sinergias entre los grupos de convivencia.

### **Criterio de Transferibilidad**

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Se trata de una metodología de trabajo que es replicable en cualquier ámbito institucional.

### **Criterio de Trabajo en Red**

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas



### **Criterio de Trabajo en Red**

con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Trabajamos desde la inclusión y la participación con diferentes colectivos como Alana, Lambda, amigos de Velluters, con ONG de salvamento marítimo humanitario, de street-heroes of india, colegios, institutos, grupos de música, grupos artísticos... con estas actividades comunitarias y sociales les permite sentirse como parte activa de la sociedad, mejorando su sentido de pertenencia y propósito.

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El centro cuenta con un III Plan de Igualdad y la TASOC es la representante de igualdad en el centro.

Se realizan acciones puntuales de comunicación y sensibilización sobre todo fechas señaladas como el 8M y el 25N (charlas, debates, manifestaciones) donde por parte de la empresa y desde el área relacional hacemos talleres con las personas usuarias del centro.

También trabajamos el lenguaje inclusivo con las personas que conviven en el centro, con las familias y con el personal.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

1) Estamos trabajando en el desarrollo de una escala de calidad de vida adaptada al entorno institucional, basada en las dimensiones, Schalock y Verdugo, 2002,2003 ( Bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico. Autodeterminación, inclusión social), se trata de una prueba sencilla en la que se presenta una escala de graduación de color donde el rojo nos indica una pérdida de capacidad o un empeoramiento de la calidad de vida y el verde nos indicaría mantenimiento de capacidad y de calidad de vida. Es autoevaluable, (parte subjetiva, refleja la valoración de la propia persona) en las personas que cuentan con capacidad de autodeterminación. En el caso de que no cuente con esta capacidad,

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

se tiene en cuenta la información percibida por el equipo interdisciplinar del centro (valoración de un observador externo).

Esta escala nos permite recoger información del estado actual en el que se encuentra cada persona usuaria y de esta manera conocemos las necesidades específicas que nos definen las acciones a realizar.

2)

- Tenemos una nueva visión del envejecimiento debido a nuestra experiencia laboral en el sector de bienestar social y cuidados. Los perfiles de las personas usuarias que ingresan en los centros están cambiando al igual que sus necesidades y deseos.

-Ponemos el foco en la persona y su vida dentro de una comunidad.

-Con la aplicación de esta metodología de trabajo estamos observando que se traduce en una mejora de su bienestar social, personal y sentimiento de pertenencia.

-Nos basamos en un modelo de intervención no paternalista.

-Intentamos eliminar el impacto negativo que produce el edadismo y la infantilización.

-Promovemos el fomento de la diversidad y la inclusión social.

-Identificamos e intervenimos para paliar la soledad.

3) Forma parte de la metodología de trabajo en una residencia de personas mayores y otros perfiles como diversidad funcional e intelectual, salud mental.

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

A través de esta buena práctica facilitamos espacios amigables con las personas que les permitan mantener su autonomía, confort y su visión de la vida en el centro sea lo más parecido a su hogar (dentro de nuestro margen de acción).